

AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) ANDRES FELIPE RAMIREZ ACEVEDO identificado con C.C. 1.218.214.728, quien se encuentra recluso en la Penitenciaría de Media Seguridad, La Esperanza de Guaduas Cundinamarca, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-16020 y BTE 2853672026 del 20 de abril de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

PERDON PUBLICO

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY, SECRETARIA DE GOBIERNO.

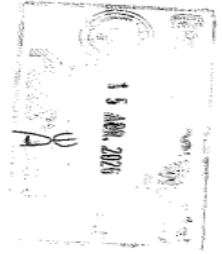

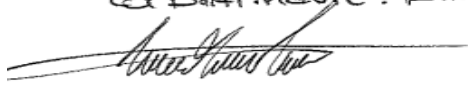
DOCTOR: JAVIER PRIETO TRISTANCHO

CORDIAL SALUDO:

CON MUCHO RESPETO ME DIRIJO A SU DESPACHO, PARA QUE SEA ATENDIDO MI ESCRITO DE ARREPENTIMIENTO PUBLICO EL SUSCRITO MAYOR DE EDAD IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI FIRMA. EN MI CALIDAD DE CONDENADO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, RESIDENTE Y DOMICILIADO, AMBAS CONDICIONES EN LA PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD LA ESPERANZA - GUADUAS - CUNDINAMARCA, PABELLON 7, CEDA 63 POR MEDIO DE ESTE AVISO, ME DIRIJO A LAS VICTIMAS Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, OFESCO DISCULPAS Y PERDON POR LOS HECHOS OCURRIDOS Y CONSECUENCIAS CAUSADAS QUE DIGON LUJAR A MI JUDIALIZACION POR EL DELITO DE HURTO CALIFICADO, PROCESO #1100160000232020-04232-00.

MANIFIESTO QUE HE SIDO SOMETIDO A CONTROL JUDICIAL Y PROMETO DENTRO DE LOS FINES DE LA PENA, QUE NO VLDERE A COMETER OTRO DELITO ALGUNO Y NO RENUNCIARE EN CONDUCTAS DELICTIVAS.

CORDIALMENTE: RAMIREZ ACEVEDO ANDRES FELIPE TD:9960





CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY SIETE (07) DE MAYO DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO